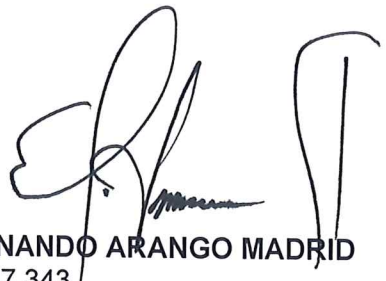
Funeraria San Vicente S.A.
más allá de sus exigencias...

MULTAS Y SANCIONES

Proceso CMC-SP-043-2025

Yo, LUIS FERNANDO ARANGO MADRID, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad de juramento que no se me han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se me haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco (5) años.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de junio de 2025.



LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
C.C. 70.047.343
Dirección: Cra. 51D Nº 61-20 Medellín
Tel: 604 5755050
Dirección electrónica: jescobar@funerariasanvicente.com